

Formación universitaria sobre violencia de género y desigualdades entre hombres y mujeres. Un proyecto de innovación docente en la Universidad de Granada

Encarnación Martínez García, Adelina Martín Salvador, M^a Ángeles Pérez Morente, María Gázquez López, Marta Medina Casado, M^a Dolores Pozo Cano
Universidad de Granada (Granada, España)

Correspondencia: emartinez@ugr.es (Encarnación Martínez García)

Introducción

En España existe una amplia normativa que insta al sistema educativo, y en concreto a las Universidades, a formar en temas de igualdad y violencia de género. En relación al Espacio de Educación Superior, esta formación se regula en la Ley Orgánica (LO) 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres y en el ámbito universitario se concreta en la LO de Universidades 4/2007, de 12 de abril, donde en su preámbulo se señala: “*el papel de la universidad como transmisor esencial de valores... [para] alcanzar una sociedad tolerante e igualitaria, en la que se respeten los derechos y libertades fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres*”.¹

Por otro lado, una de las obligaciones del personal sanitario recogida tanto en la Ley de Enjuiciamiento Criminal como en el Real Decreto 1030/2006 por el que se establece la Cartera de Servicios comunes del Sistema Nacional de Salud, es la de comunicar a las autoridades competentes la posible existencia de un hecho delictivo, y especialmente, en casos de Violencia de Género.

En Andalucía, la Ley 13/2007 de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género determina las medidas para la detección precoz, atención y seguimiento de las intervenciones realizadas en el ámbito de la salud, y en concreto respecto a la Enseñanza universitaria expone: “*En especial, se promoverán los contenidos sobre violencia de género en los ámbitos académicos relacionados o que tengan que intervenir en la atención a las mujeres[...]*”.²

Por tanto, por el papel determinante que los futuros profesionales de Enfermería desempeñaran en el abordaje sanitario de la violencia de género no solo deben incorporar un cuerpo de conocimiento teórico y práctico a su currículo docente, como puede hacerlo el alumnado de otras disciplinas, sino que por sus implicaciones legales han de estar especialmente sensibilizados y formados en esta materia.

La Universidad de Granada (UGR), oferta formación en violencia de género en diferentes grados (Medicina, Trabajo Social, Antropología, Criminología, Enfermería, etc.) de una manera optativa, o troncal. En el grado en Enfermería esta formación se desarrolla dentro de la asignatura troncal “Trans-

culturalidad, Género y Salud” (TGS) durante un semestre del primer curso.

El objetivo de este estudio es mostrar cómo a partir de las actividades propuestas al alumnado de esta asignatura en materia de desigualdades entre hombres y mujeres y violencia de género, se desarrolló un Proyecto de Innovación Docente, consiguiendo así la meta de transformar los resultados de actividades e investigaciones en experiencias docentes innovadoras.

Metodología

Como prácticas de la asignatura TGS los alumnos del grado de Enfermería de la UGR del curso 2015-2016 realizaron múltiples y diversos trabajos sobre la situación de desigualdad entre hombres y mujeres y violencia de género que expusieron a sus compañeros. Las profesoras observamos que debido al carácter minoritario de los grupos de prácticas (12-16 alumnos/as), el conocimiento que habían adquirido con la realización de dichos trabajos no podía trascender al resto de compañeros de asignatura.

Entonces se empezó a gestar la posibilidad de organizar una jornada extraordinaria en la que se expusieran los trabajos más relevantes de forma oral y/o en poster digital, entre los propios compañeros, ya que la variedad de temas tratados, los diseños empleados por los alumnos en sus investigaciones, y el nivel de conocimiento alcanzado, también podrían ser de interés para el resto de alumnado. No obstante, para verificar esta percepción, al curso siguiente pasamos un cuestionario a los estudiantes de la asignatura que también realizaron trabajos en la misma línea, cuyos principales resultados fueron los siguientes:

- El 96% (154/160) estuvieron bastante/muy de acuerdo en considerar que el tema de las desigualdades de género y la violencia contra las mujeres requiere de investigaciones y actividades específicas dentro de su formación como futuros profesionales de Enfermería.

- El 93% (149/160) refirieron estar bastante/muy de acuerdo en considerar que la formación entre iguales estimula la motivación y el aprendizaje.

- El 74% (118/160) están bastante/muy de acuerdo en referir que les gustaría conocer los trabajos que han realizado sus compañeros.

Por tanto, la idea inicial se vio fortalecida con los resultados obtenidos tras consultar al alumnado, lo que motivó definitivamente al equipo docente de la asignatura a diseñar un Proyecto de Innovación y Buenas Prácticas Docentes Básico durante el curso 2016-2017 que contó con el aval del Departamento de Enfermería y finalmente fue resuelto favorablemente por la Unidad de Innovación, Calidad y Prospectiva de la UGR.

El proyecto consistió en la celebración de una jornada intensiva el 17 de Noviembre de 2017, el día más cercano disponible en la Facultad al Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las mujeres, donde los alumnos de tercer curso

expusieron sus trabajos realizados en primero al resto de alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud. Ese día se liberó de las clases de asignaturas optativas a los alumnos de tercero de Enfermería, y el Decanato ofertó un Crédito de libre disposición a todo el alumnado participante en la jornada. Mediante cuestionario ad hoc con escala Likert de 1 a 5, se evaluaron los objetivos, contenidos y la organización del proyecto. El aprendizaje se evaluó además, antes y después del desarrollo de las jornadas.

Resultados

Participaron 38 personas con una media de edad de 24.7 años, el 76.9% (n=30) eran estudiantes de Enfermería; 43.6% (n=17) de tercer curso, y un 82.2% (n=32) mujeres (Tabla 1).

Tabla 1. Características de los participantes en el Proyecto de Innovación Docente

Variables	N	%
Edad (Media ± DS) (N= 38)	24.74	11.06
Sexo (N= 38)		
Hombres	6	15.8
Mujeres	32	82.2
Categoría		
Alumnos Enfermería	30	76.9
Profesores	4	10.2
Otros	5	12.8
Curso (N=35)		
Primero	9	24.3
Segundo	8	21.6
Tercero	17	43.6
Cuarto	1	2.7
Total participantes	38	100

Se presentaron un total de 11 trabajos que trataron sobre las siguientes temáticas: 1) La violencia de género y sus formas; 2) Las mujeres más vulnerables; 3) La violencia de género alrededor del mundo; 4) La sociedad ante la violencia de género; 5) La igualdad se aprende; 6) Las instituciones ante la

violencia de género, y 6) El papel de los profesionales sanitarios ante la violencia de género.

El aprendizaje mejoró en el 58% de las doce cuestiones planteadas. La evaluación de los contenidos obtuvo un valor global de 4.5 ±0.5; de media, la organización se valoró con un 4.4 ±0.5, y la satisfacción general con un 4.3/5 (Tabla 2).

Tabla 2. Nivel de satisfacción con los objetivos y contenido de la actividad N=38

	Media	DS*
1. El contenido de las jornadas se han adecuado a los objetivos fijados	4,55	0,50
2. El contenido de las jornadas a respondido a lo que esperaba	4,45	0,60
3. Las exposiciones han tenido la calidad y el nivel pedagógico adecuado	4,53	0,91
4. El tiempo dedicado a cada tema ha estado bien distribuido en relación a su importancia e interés	3,67	0,91
5. Los medios audiovisuales utilizados han servido para apoyar las exposiciones	4,66	0,53
6. Las jornadas me han aportado nuevos conocimientos en VG y desigualdades entre hombres y mujeres, o ampliado los que tenía	4,63	0,63
7. Las instalaciones y los medios técnicos fueron adecuados	4,29	0,77
8. El equipo organizador ameniza las presentaciones, transmite interés, fomenta la participación y atiende correctamente	4,45	0,55
9. Considero que la formación entre iguales estimula la motivación y el aprendizaje	4,82	0,39
10. El tema de las desigualdades de género y la violencia contra las mujeres requiere investigaciones y actividades específicas dentro de nuestra formación como futuros profesionales de la salud	4,76	0,85

* Desviación estándar

Discusión

El alto grado de satisfacción mostrado por los participantes en este proyecto, puede deberse a diferentes factores. Por una parte, se trataba de una actividad realmente innovadora por novedosa³. Se hizo un buen análisis de necesidades detectando que en nuestra Facultad no existía ningún tipo de actividad, más allá de las estrictamente académicas dentro del currículo

docente, dirigidas específicamente al tema de la violencia de género y las desigualdades entre hombres y mujeres. Los resultados del cuestionario previo realizado a los alumnos también permitieron un análisis de la situación más preciso.

Además, tal y como se plantea en el Espacio Europeo de Educación Superior, se incorporaba una dinámica diferente en el aprendizaje, más participativa y colaborativa, como es la formación entre iguales. La finalidad de este tipo de metodo-

logía permite al alumno una motivación específica, al producirse entre personas que comparten un estatus similar, en este caso, todos eran alumnos que enseñaban y aprendían unos de otros⁴. La mejora en el aprendizaje observada a nuestro entender, muestra así mismo, el beneficio que obtienen ambas partes al difuminarse la barrera de profesor-alumno, eliminar la categoría de poder y establecerse un diálogo entre compañeros.⁵

La implicación de las profesoras también ha resultado prioritaria. Por los resultados obtenidos de nuestra experiencia podemos coincidir con Marcelo-García en que la actividad educativa puede transformarse en actividad innovadora si los propios docentes confían en su capacidad, elevan su grado de implicación y compromiso, trabajan en equipo y están convencidos de que la docencia es una profesión en la que hay que estar continuamente aprendiendo e innovando.⁶

La flexibilidad para adaptarnos a las mejores condiciones de carga lectiva de los alumnos al realizar la jornada en tercer curso cuando ésta disminuye un poco; el apoyo institucional obtenido por parte del Departamento de Enfermería y del Decanato; los incentivos ofertados a los alumnos al rentabilizar un trabajo ya realizado previamente, liberar de clase el día de la jornada, y ofertar un crédito de libre disposición; el disponer de las instalaciones de la facultad; el no haber sido demasiado ambiciosos, al haber trabajado básicamente con los

alumnos de nuestra asignatura; y la evaluación de la calidad docente y organizativos, entendemos que han sido otros determinantes claves para alcanzar con suficiencia los objetivos planteados al desarrollar este proyecto de innovación docente.⁷⁻¹¹

La pretensión es continuar con este tipo de actividades para contribuir desde el grado de Enfermería, a que la Universidad de Granada se sitúe como institución pública y educativa que defiende y fomenta la igualdad entre hombres y mujeres. Para ello se podría implicar a otras disciplinas de Ciencias de la Salud, mejorar la difusión, la captación, y quizá incluso el tiempo dedicado a ella.

Conclusiones

Transformar las actividades docentes y de investigación en actividades innovadoras es posible si se cuenta con docentes implicados con el aprendizaje del alumnado y con el apoyo de las instituciones educativas. Además por las múltiples y diversas formas en las que se manifiesta la violencia de género y las desigualdades entre hombres y mujeres, es un tema que requiere del planteamiento de nuevas estrategias docentes que impliquen directamente al alumnado, especialmente de Enfermería.

Bibliografía

1. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. BOE N° 89:7786 (Abril 13, 2007).
2. Ley Orgánica 13/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. BOJA N°427:17-28 (Diciembre 18, 2007).
3. Porto AM, Mosteiro MJ. Innovación y calidad en la formación del profesorado universitario. *Rev Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 2014; 17 (3): 141-156.
4. Boud D. Introduction: Making the move to peer learning. In Boud D, Cohen R, y Sampson J (Eds.). *Peer learning in higher education: Learning from and with each other*. London: 2001, Kogan Page.
5. Henning JM, Weidner TG, Marty MC. Peer Assisted Learning in Clinical Education: Literature Review. *Athletic Training Education Journal*; 2008; 3 (Jul-Sep):84-90.
6. Marcelo-García C. La profesión docente en momentos de cambios ¿Qué nos dicen los estudios internacionales? *Estudios e investigaciones. CEE Participación educativa*. 2011: 49-68.
7. Barkley EF, Cross KP, Major C. *Técnicas de aprendizaje colaborativo: manual para el profesorado universitario*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia; 2007.
8. De Miguel M. (coord.). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias: orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Alianza; 2006
9. Fernández-March A. *Metodologías activas para la formación de competencias*. *Educatio Siglo XXI*. 2006; 24: 35-56.
10. Más O, Tejada J. *Funciones y competencias en la docencia universitaria*. Madrid: Síntesis; 2013
11. Méndez MC. Los pilares metodológicos de la educación superior en la universidad europea. *CIAN. Cuadernos del Instituto Antonio Nebrija*. 2012;15(1): 43-60.